

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Acta # 006

En Barrancabermeja departamento de Santander, siendo las 7:10 PM del día jueves 25 febrero de 2021, la Asamblea de Asociados se reúne en sesión Ordinaria y de forma presencial previa convocatoria realizada por Camilo Parada, Presidente de la Junta Directiva el jueves 04 febrero, 2021 a través de carta enviada por correo. Dicha convocatoria fue realizada conforme a la ley y los estatutos para llevar a cabo lo siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Elección del presidente y secretario de la presente reunión.
3. Informe de la comisión de verificación del acta anterior.
4. Informe de Gestión Administrativa.
5. Informe Revisoría Fiscal.
6. Presentación, Consideración y Aprobación de Estados Financieros año 2020.
7. Presentación, Consideración y Aprobación de Presupuesto año 2021 y fijación fecha de pago Aportes año 2021.
8. Aprobación Permanencia Régimen Tributario Especial.
9. Elección Junta Directiva 2021 – 2023.
10. Elección Revisor Fiscal.
11. Proposiciones y varios.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
--- 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Directora Ejecutiva de Fundación ProBarrancabermeja 100 solicita a la Revisora Fiscal hacer el llamado a lista, encontrándose presentes 40 de los 54 asociados hábiles convocados y siendo las 7:14 pm se deja constancia que se cuenta con una asistencia y participación del 87,38% de los miembros. Por lo anterior existe quórum para decidir y deliberar dando inicio a la asamblea.

El presente numeral es aprobado de manera unánime.

CC/NIT	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE ASISTENTE	QUORUM ASISTENCIA
800115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA	Sebastian Ferreira (*)	6,31%
91421295	ÁLVARO DÍAZ ACEVEDO	Alvaro Diaz Acevedo	0,63%
829001024-9	ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA	Sofia Cerón	0,63%
900592758-8	ASA CONSTRUCCIONES SAS	Nestor Quintero	6,31%
900346265-5	ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS	Camilo Parada	3,15%
901285376-5	ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	Orlando Romero	0,63%
800132043-5	ASOCIACIÓN HOTELERA CAPITULO COTELCO BARRANCABERMEJA	Diana Molina Ortiz (*)	0,63%
829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP	Camilo Parada	3,15%
829004313-6	C & RODRIGUEZ CIA LTDA	Orlando Romero (*)	0,63%
890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	Yoban Ballén (*)	6,31%
700044887-4	CARLOS ODILIO RONALDIÑO MARÍN	Eliana Marín (*)	0,63%
900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	Carlos Carreño	3,15%
800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	José Luis Vega Gutierrez (*)	6,31%
700044889-9	ELIANA MARÍN MARÍN	Eliana Marín	0,63%

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	Carlos Carreño	3,15%
800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	José Luis Vega Gutierrez (*)	6,31%
700044889-9	ELIANA MARÍN MARÍN	Eliana Marín	0,63%
900272426-5	ESTYLO CONSTRUCCIONES	Yolima Plata	1,58%
91493029	GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA	German Castro	0,63%
900676428-4	GRUPO MARAS SAS	Jorge Ballesteros	1,58%
900988804-1	HEY MEDIA SAS	Karen Moreno (*)	0,63%
829000736-1	INDICÓN LTDA	Carlos Carreño (*)	3,15%
900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS	Jhon Castañeda (*)	0,63%
91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ	José Luis Vega Gutierrez	0,63%
800141838-1	MA GISTER SAS	Humberto Vega	0,63%
28013081	MARTHA DOMÍNGUEZ CORREA	Martha Dominguez	0,63%
901198466-7	MAXBURGER	Mauricio Hernandez	0,63%
890200122-8	MERCADO DE INVERSIONES SA	Ivonne Cardenas	1,58%
900265778-3	NSC ASESORES DE SEGUROS	Julieth Arnache (*)	0,63%
800226833-1	RAMPINT SAS	Jessica Paola Ramirez	6,31%

CÁMARA DE COMERCIO

 Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA
 24

— — — 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

63284353	ROSELIA QUINTERO FUENTES	Roselia Quintero Fuentes	0,63%
890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS	Malory Quintero	6,31%
900111404-3	RVO IPS SAS	Jaime Oviedo	3,15%
900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS	Jaime Oviedo	0,63%
900696180-9	SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S	Jorge Sepulveda	0,63%
804007262-1	SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES PETROLERAS - ST&P ING SAS	Eliana Marín	6,31%
900795199-2	SERVIROYER SAS	William Ochoa	0,63%
804017138-9	SIPESA LTDA SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS	Javier Acevedo	3,15%
900445588-3	SS PETROIL SAS	Edgar Lozano	0,63%
890200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA	Arturo Jaraba Vargas	1,58%
890270051-2	TRANSPORTES BARRANCABERMEJA SA	Alma Rosa Florez	1,58%
900565458-9	VENELIN COLOMBIA SAS	Gabriel Traslaviña	3,15%
900208284-4	YUMA GROUP LTDA	Mauricio Barón	0,63%
			87,38%

Las personas con (*) presentaron poder para actuar en nombre y representación del miembro de la Fundación.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA
 25

— — — 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Estando reunidos, por votación con un porcentaje de 78,23% se designa como presidente de la asamblea al señor ANDRÉS CAMILO PARADA, identificado con cédula de ciudadanía N°13.724.050 de Bucaramanga, frente a un 9,78% del otro postulado Jorge Sepúlveda identificado con CC N°98.561.329 de Envigado.

Por otro lado, con un porcentaje de 67,19% se designa como Secretario el señor CARLOS AUGUSTO CARREÑO identificado con cédula de ciudadanía N°91.298.188 de Bucaramanga.

Una vez nombrados en los respectivos cargos manifiestan la aceptación de los mismos.

El presente numeral es aprobado por el 100% de los asistentes.

ITEM	CC/NIT	RAZÓN SOCIAL	VOTACIÓN PRESIDENTE ASAMBLEA	
			JORGE SEPULVEDA	CAMILO PARADA
1	800115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA		6,31%
2	91421295	ÁLVARO DÍAZ ACEVEDO	0,63%	
3	19108764	AMÍN AMAR GARCÉS		
4	79869334	ANDRÉS MAURICIO RINCÓN MESA		
5	829001024-9	ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA		0,63%
6	900592758-8	ASA CONSTRUCCIONES SAS		6,31%
7	900346265-5	ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS		3,15%
8	901285376-5	ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	0,63%	
9	800132043-5	ASOCIACIÓN HOTELERA CAPÍTULO COTELCO BARRANCA BERMEJA	0,63%	
10	829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP		3,15%
11	829004313-6	C & RODRIGUEZ CIA LTDA	0,63%	

CÁMARA DE COMERCIO



Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCA BERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

12	890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN		6,31%
13	700044887-4	CARLOS ODILIO RONALDIÑO MARÍN		0,63%
14	900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE		3,15%
15	63271720	CLAUDIA CECILIA JÁCOME		
16	800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS		6,31%
17	901119533-5	DYNAMIC LOGISTIC COLOMBIA SAS		0,63%
18	700044889-9	ELIANA MARÍN MARÍN		0,63%
19	800239863-9	ENLA CE 10 TELEVISIÓN SAS		
20	900272426-5	ESTYLO CONSTRUCCIONES		1,58%
21	901036726-2	FZ INGENIERIA SE SAS		
22	901242085-2	GARZÓN FILMS SAS		
23	91493029	GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA		0,63%
24	900676428-4	GRUPO MARAS SAS		1,58%
25	1096208184	HÉCTOR ALFONSO DUSSAN GUTIÉRREZ		
26	900988804-1	HEY MEDIA SAS		0,63%
27	829000736-1	INDICÓN LTDA		3,15%
28	901211634-3	INDUSTRIAS PALMIRA SAS		
29	900086627-1	INSTITUTO NACIONAL DEL PETRÓLEO - INAP		
30	900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS		0,63%
31	1096221167	JORGE ELIECER ROSALES LA RA		
32	2992617	JOSÉ IGNACIO CRUZ MENDOZA		
33	91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ		0,63%

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

34	13853015	JOSÉ MAURICIO COSSÍO		
35	800141838-1	MAGISTER SAS		0,63%
36	28013081	MARTHA DOMÍNGUEZ CORREA	0,63%	
37	901198466-7	MAXBURGER		0,63%
38	890200122-8	MERCADO DE INVERSIONES SA		1,58%
39	900265778-3	NSC ASESORES DE SEGUROS	0,63%	
40	800226833-1	RAMPINT SAS		6,31%
41	63284353	ROSELIA QUINTERO FUENTES		0,63%
42	890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS		6,31%
43	900111404-3	RVO IPS SAS		3,15%
44	900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS		0,63%
45	900696180-9	SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S	0,63%	
46	804007262-1	SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES PETROLERAS - ST&P ING SAS		6,31%
47	900795199-2	SERVIPIROYER SAS		0,63%
48	804017138-9	SIPESA LTDA SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS		3,15%
49	900445588-3	SS PETROIL SAS	0,63%	
50	890200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA	1,58%	
51	890270051-2	TRANSPORTES BARRANCA BERMEJA SA		1,58%
52	800042883-9	TRANSPORTES SAN PABLO SA		
53	900565458-9	VENELIN COLOMBIA SAS	3,15%	
54	900208284-4	YUMA GROUP LTDA		0,63%
Total			9,78%	78,23%

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA
 28

4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Presidente Asamblea

9,78%

JORGE SEPULVEDA

78,23%

CAMILO PARADA

Secretario Asamblea

20,82%

JORGE SEPULVEDA

67,19%

CARLOS CARREÑO

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

29
- - - 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

ITEM	CC/NIT	RAZÓN SOCIAL	VOTACIÓN SECRETARIO ASAMBLEA	
			JORGE SEPULVEDA	CARLOS CARREÑO
1	800115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA		6,31%
2	91421295	ÁLVARO DÍAZ ACEVEDO		0,63%
3	19108764	AMÍN AMAR GARCÉS		
4	79869334	ANDRÉS MAURICIO RINCÓN MESA		
5	829001024-9	ARRENDA MIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA		0,63%
6	900592758-8	ASA CONSTRUCCIONES SAS	6,31%	
7	900346265-5	A SEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS		3,15%
8	901285376-5	ASOCIACIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	0,63%	
9	800132043-5	ASOCIACIÓN HOTELERA CAPITULO COTELCO BARRANCABERMEJA	0,63%	
10	829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP		3,15%
11	829004313-6	C & RODRIGUEZ CIA LTDA	0,63%	
12	890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN		6,31%
13	700044887-4	CARLOS ODILIO RONALDIÑO MARÍN		0,63%
14	900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE		3,15%
15	63271720	CLAUDIA CECILIA JÁCOME		
16	800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS		6,31%
17	901119533-5	DYNAMIC LOGISTIC COLOMBIA SAS		0,63%
18	700044889-9	ELIANA MARÍN MARÍN		0,63%
19	800239863-9	ENLACE 10 TELEVISIÓN SAS		
20	900272426-5	ESTYLO CONSTRUCCIONES		1,58%
21	901036726-2	FZ INGENIERIA SE SAS		
22	901242085-2	GARZÓN FILMS SAS		

CÁMARA DE COMERCIO



FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

23	91493029	GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA		0,63%
24	900676428-4	GRUPO MARASSAS		1,58%
25	1096208184	HÉCTOR ALFONSO DUSSAN GUTIÉRREZ		
26	900988804-1	HEY MEDIA SAS		0,63%
27	829000736-1	INDICÓN LTDA		3,15%
28	901211634-3	INDUSTRIAS PALMIRA SAS		
29	900086627-1	INSTITUTO NACIONAL DEL PETRÓLEO - INAP		
30	900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS		0,63%
31	1096221167	JORGE ELIECER ROSALES LARA		
32	2992617	JOSÉ IGNACIO CRUZ MENDOZA		
33	91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ		0,63%
34	13853015	JOSÉ MAURICIO COSSÍO		
35	800141838-1	MAGISTER SAS	0,63%	
36	28013081	MARTHA DOMÍNGUEZ CORREA	0,63%	
37	901198466-7	MAXBURGER		0,63%
38	890200122-8	MERCADO DE INVERSIONES SA		1,58%
39	900265778-3	NSC ASESORES DE SEGUROS	0,63%	
40	800226833-1	RAMPINT SAS		6,31%
41	63284353	ROSELIA QUINTERO FUENTES		0,63%
42	890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS	6,31%	
43	900111404-3	RVO IPS SAS		3,15%
44	900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS		0,63%
45	900696180-9	SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S	0,63%	
46	804007262-1	SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES PETROLERAS - ST&P ING SAS		6,31%
47	900795199-2	SERVIPROYER SAS		0,63%

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

48	804017138-9	SIPESA LTDA SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS		3,15%
49	900445588-3	SS PETROIL SAS	0,63%	
50	890200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA		1,58%
51	890270051-2	TRANSPORTES BARRANCA BERMEJA SA		1,58%
52	800042883-9	TRANSPORTES SAN PABLO SA		
53	900565458-9	VENELIN COLOMBIA SAS	3,15%	
54	900208284-4	YUMA GROUP LTDA		0,63%
Total			20,82%	67,19%

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se designa como comisión verificadora de la presente Asamblea a los siguientes miembros: Sofia Marcela Cerón representante de ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI con NIT. 829001024-9, Edgar Lozano en representación de SS PETROIL SAS con NIT. 900445588-3, Mauricio Barón de YUMA GROUP LTDA con NIT. 900208284-4, German Francisco Castro Espinosa identificado con CC N° 91493029 de Bucaramanga y Sebastián Ferreira de ALIANZA PETROLERA FC SA con NIT. 800115610-1; quienes manifiestan aceptación de los cargos.

El presente numeral es aprobado de manera unánime por los presentes.



FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

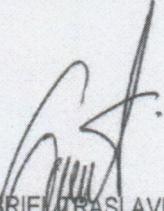
3. INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

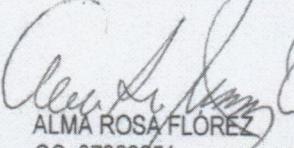
Se presenta a los asistentes la validación de la revisión del acta anterior, por parte de la comisión verificadora elegida en dicha asamblea.

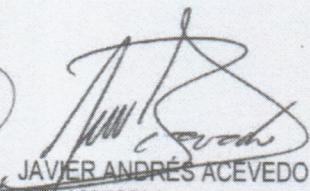
FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

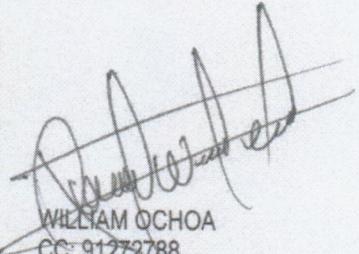
INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA No. 005 DEL 02 DE JUNIO 2020.

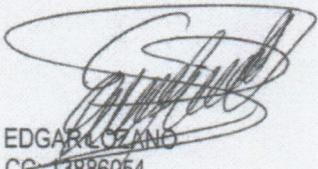
Los miembros de la comisión verificadora de la redacción de la presente acta No. 005 del 02 de junio de 2020, después de leer la misma y verificar que contiene un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas imparten su aprobación.


GABRIEL TRASLAVIÑA
CC: 91432403
Dir. CRA 18 73 - 198
Brr. La Libertad
Cel. 3165233791


ALMA ROSA FLÓREZ
CC: 37922251
Dir. TV 29 32 89
Brr. La Floresta
Cel. 3123004570


JAVIER ANDRÉS ACEVEDO
CC: 13872994
Dir. KM 1, VIA BCABA/YONDO
Cel. 3134881829


WILLIAM OCHOA
CC: 91272788
Dir. DG 60 TV 45 36
Brr. Las Granjas
Cel. 3123839549


EDGAR LOZANO
CC: 13886054
Dir. AV 36 No. 31-07
Zona Industrial
Cel. 3107669445

CÁMARA DE COMERCIO


Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

4. INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

El presidente de la presente asamblea realiza breve introducción a la presentación de la Directora Ejecutiva de ProBarrancabermeja.

La directora de ProBarrancabermeja Susana Meza, presentó su informe de gestión 2020 resaltando los logros alcanzados en cada uno de los ejes priorizados: Exportaciones, inversión, gestión social, gobierno corporativo incluyendo el trabajo desde los comités, comunicaciones y el posicionamiento de la organización a nivel local, regional y departamental, a su vez socializa las actividades y retos próximos. Se cede un espacio de intervención al Presidente actual de la Junta Directiva Camilo Parada, quien invitó a participar activamente y a continuar trabajando en equipo por la organización. Así mismo recalcó la labor que se viene realizando por la Directora de ProBarrancabermeja Susana Meza y su equipo de trabajo.

El informe de gestión una vez presentado fue aprobado por unanimidad y hace parte integral de la presente acta como Anexo 1.

5. INFORME REVISORIA FISCAL.

El presidente de la reunión Camilo Parada, cedió la palabra a la Revisora Fiscal Ruth Collazos, quien procedió a leer su dictamen inherente al ejercicio del año 2020 y la gestión de los administradores; en donde manifestó que la situación legal y contable de la fundación se encontraba conforme a la legislación vigente. El mencionado dictamen de la Revisoría Fiscal hace parte integral de la presente acta como Anexo 2.

Por unanimidad es aprobado el informe de Revisoría Fiscal.

6. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021.

Siendo la 8:15 pm, el Presidente de la Asamblea Ordinaria 2021 de Fundación ProBarrancabermeja 100, Andrés Camilo Parada procede a mostrar los estados financieros, enviados al correo de los miembros junto a la citación de la presente Asamblea.

Seguido, la Directora Ejecutiva presenta a la Asamblea los aspectos más importantes de los estados financieros de la Fundación ProBarrancabermeja 100 a 31 de diciembre de 2020 los cuales estuvieron a disposición de la asamblea de acuerdo a lo establecido en los estatutos y la ley.

Luego de presentados, son sometidos a aprobación por parte de los asambleístas. Dichos documentos hacen parte integral de la presente acta como Anexo 3.

CAMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

El presente numeral es aprobado de manera unánime por el 100% de los miembros asistentes.
 Correspondiente al 88,64% de asistencia.

CC/NIT	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE ASISTENTE	QUORUM ASISTENCIA
800115610-1	ALIANZA PETROLERA FC SA	Sebastian Ferreira (*)	6,31%
91421295	ÁLVARO DÍAZ ACEVEDO	Alvaro Diaz Acevedo	0,63%
829001024-9	ARRENDA MIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA	Sofia Cerón	0,63%
900592758-8	ASA CONSTRUCCIONES SAS	Nestor Quintero	6,31%
900346265-5	ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS	Camilo Parada	3,15%
901285376-5	ASOCIA CIÓN CLUSTER TIC DEL MAGDALENA MEDIO	Orlando Romero	0,63%
800132043-5	ASOCIACIÓN HOTELERA CAPITULO COTELCO BARRANCABERMEJA	Diana Molina Ortiz (*)	0,63%
829001158-7	BIOINGENIERÍA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE SAS ESP	Camilo Parada	3,15%
829004313-6	C & RODRIGUEZ CIA LTDA	Orlando Romero (*)	0,63%
890200106-1	CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - CAJASAN	Yoban Ballén (*)	6,31%
700044887-4	CARLOS ODILIO RONALDIÑO MARÍN	Eliana Marín (*)	0,63%
900341222-6	CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	Carlos Carreño	3,15%
800161978-1	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS SAS	José Luis Vega Gutierrez (*)	6,31%
901119533-5	DYNAMIC LOGISTIC COLOMBIA SAS	Natalia Vargas	0,63%
700044889-9	ELIANA MARÍN MARÍN	Eliana Marín	0,63%
900272426-5	ESTYLO CONSTRUCCIONES	Yolima Plata	1,58%

CÁMARA DE COMERCIO


Diana Sanduval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA

35
 - - - 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

91493029	GERMAN FRANCISCO CASTRO ESPINOSA	German Castro	0,63%
900676428-4	GRUPO MARAS SAS	Jorge Ballesteros	1,58%
900988804-1	HEY MEDIA SAS	Karen Moreno (*)	0,63%
829000736-1	INDICÓN LTDA	Carlos Carreño (*)	3,15%
900086627-1	INSTITUTO NACIONAL DEL PETRÓLEO - INAP	David Pérez (*)	0,63%
900400404-3	INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS	Jhon Castañeda (*)	0,63%
91531215	JOSÉ LUIS VEGA GUTIÉRREZ	José Luis Vega Gutierrez	0,63%
800141838-1	MA GISTER SAS	Humberto Vega	0,63%
28013081	MARTHA DOMÍNGUEZ CORREA	Martha Dominguez	0,63%
901198466-7	MAXBURGER	Mauricio Hernandez	0,63%
890200122-8	MERCADO DE INVERSIONES SA	Ivonne Cardenas	1,58%
900265778-3	NSC ASESORES DE SEGUROS	Julieth Arnache (*)	0,63%
800226833-1	RAMPINT SAS	Jessica Paola Ramirez	6,31%
63284353	ROSELIA QUINTERO FUENTES	Roselia Quintero Fuentes	0,63%
890270773-1	RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS	Malory Quintero	6,31%
900111404-3	RVO IPS SAS	Jaime Oviedo	3,15%
900585072-5	RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS	Jaime Oviedo	0,63%

CÁMARA DE COMERCIO

 Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA
 --- 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
 NIT:901281415-6
 LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

900696180-9	SEPULVEDA ABOGADOS SOLUCIONES JURIDICAS S.A.S	Jorge Sepulveda	0,63%
804007262-1	SERVICIOS TÉCNICOS INDUSTRIALES PETROLERAS - ST&PING SAS	Eliana Marín	6,31%
900795199-2	SERVIPIROYER SAS	William Ochoa	0,63%
804017138-9	SIPESA LTDA SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PAVIMENTACIÓN ESTRUCTURAS SUELOS Y AGUAS	Javier Acevedo	3,15%
900445588-3	SS PETROIL SAS	Edgar Lozano	0,63%
890200829-6	TALLERES UNIDOS LTDA	Arturo Jaraba Vargas	1,58%
890270051-2	TRANSPORTES BARRANCABERMEJA SA	Alma Rosa Florez	1,58%
900565458-9	VENELIN COLOMBIA SAS	Gabriel Traslaviña	3,15%
900208284-4	YUMA GROUP LTDA	Mauricio Barón	0,63%

Los excedentes del año 2019 fueron reinvertidos en su objeto social de acuerdo a las actividades meritorias en cumplimiento con lo del RTE. Igualmente fue aprobado por asamblea la distribución de excedente del año 2020. 88,64%

7. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2021 Y FIJACIÓN FECHA DE PAGO APORTES AÑO 2021.

El presidente de la Asamblea cede la palabra a la Directora Ejecutiva para que presente el presupuesto 2021 a la Asamblea.

La Directora Ejecutiva presenta a la Asamblea el presupuesto y es sometido a aprobación.

El señor Gabriel Traslaviña pide la palabra y pregunta en qué porcentaje crece cada uno de los niveles en que están divididos los miembros; cómo crecieron los micro, pequeños, y grandes con el ánimo de conocer como es el comportamiento de ingreso de nuevos miembros.

Para dar respuesta a la pregunta, el presidente de la asamblea muestra la proyección de ingreso de miembros por categorías basados en los miembros actuales por categorías y la variación 2019 – 2020.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
 REGISTROS
 PÚBLICOS
 BARRANCABERMEJA

37
 P - - 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

La proyección para 2021 es recibir cuatro (4) miembros grandes, ocho (8) medianos y (7) pequeños. Se aclara que, si bien se aceptarán empresas micro, el enfoque comercial estará desde empresas pequeñas en adelante.

Una vez más, el Señor Gabriel Traslaviña, interviene y pregunta por el flujo de caja mes a mes para revisar gastos fijos mensuales y entender un poco más el presupuesto 2021. El presidente de la asamblea explica que los estados financieros fueron enviados previamente y que la proyección del 2021 está enfocada en reforzar el equipo de trabajo.

El presidente de la presente asamblea agradece a quienes intervinieron.

Terminadas las intervenciones se pone una vez más a aprobación de la Asamblea el presupuesto 2021, el cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los miembros asistentes. Correspondiente al 88,64% de asistencia, siendo las 8:34 pm. (Ver cuadro de votación del numeral anterior No.6).

El mencionado presupuesto hace parte integral de la presente acta como Anexo 4.

Fijación fecha de pago de aportes 2021

El presidente de la presente Asamblea Camilo Parada, realiza una propuesta sobre la forma en el que se harían los aportes del año 2021, para lo cual presenta una (1) opción y aclara que el valor del aporte se mantiene igual al del año 2020 correspondiente a: Microempresas \$1.200.000; pequeñas empresas \$3.000.000; medianas \$6.000.000 y grandes \$12.000.000.

Opción 1: Pago único a (30) treinta de marzo de 2021

El presidente de la Asamblea, pone a votación para decidir las dos formas de pago. Por sugerencia del asambleísta Edgar Lozano, se sugiere otra opción para treinta (30) de julio de 2021. Y se sugiere modificar la de 30 de marzo de 2021 para 30 de abril de 2021 ante lo cual los asambleístas por unanimidad aprobaron y se presentaron las siguientes dos (2) opciones:

Opción 1: Pago único a treinta (30) de abril de 2021

Opción 2: Pago en dos (2) cuotas, a treinta (30) de abril y a treinta (30) de julio de 2021.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
38
----4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

El presidente de la asamblea somete a votación la metodología de pago propuesta y recalca que el valor del aporte es el mismo del año 2020. Por unanimidad por el 100% de los asistentes, correspondiente al 88,64% de asistencia (Ver cuadro de votación del numeral anterior No.6), es aprobado la opción uno del presente numeral: Pago único a treinta (30) de abril de 2021. A su vez se hace la aclaración de quien presente dificultades para cumplir con este pago, pueden acercarse a la Directora Ejecutiva y acordar nuevos plazos.

8. APROBACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

El presidente de la Asamblea, Andrés Camilo Parada solicita a la Revisora Fiscal exponer este punto y solicitar aprobación de la asamblea la actualización de la entidad dentro del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Al no presentarse inquietudes, sino palabras de respaldo por parte de la Asamblea; es sometido a votación y fue aprobado por unanimidad por el 100% de los miembros asistentes. Correspondiente al 88,64% de asistencia, siendo las 8:34 pm. (Ver cuadro de votación del numeral anterior No.6).

9. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2021-2023

El presidente de la Asamblea da la palabra a la Directora Ejecutiva para que dé apertura a esta sección.

Por su parte es leído el artículo 24 de los Estatutos de Fundación ProBarrancabermeja 100 relacionado a la Naturaleza de la Junta Directiva.

Seguido, se empiezan a presentar los miembros por categorías, iniciando por la categoría de Grandes. El Presidente de la presente Asamblea propone realizar la votación por categorías empezando por esta; definir el resultado y continuar con la siguiente, ante lo cual la asamblea por unanimidad acepta.

La Directora Ejecutiva explica la metodología de la votación, basada en los tarjetones entregado tan pronto ingresaron y firmaban asistencia (se anexa formato por categorías. Anexo 5, los cuales diligenciaron con su empresa, nombre y nombre del elegido. Además, contaban con la firma del revisor fiscal. El proceso se llevó a cabo de la siguiente manera:

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
39

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

1. Mención de las empresas por categoría
2. Postulación de candidatos
3. Votación en los formatos según correspondiera
4. Recolección de los formatos
5. Contabilización de votos por parte de Contadora y Auxiliar Administrativa bajo supervisión de Revisoría Fiscal
6. Digitalización y en línea se iba proyectando el resultado
7. Confirmación del elegido por parte de Revisoría Fiscal

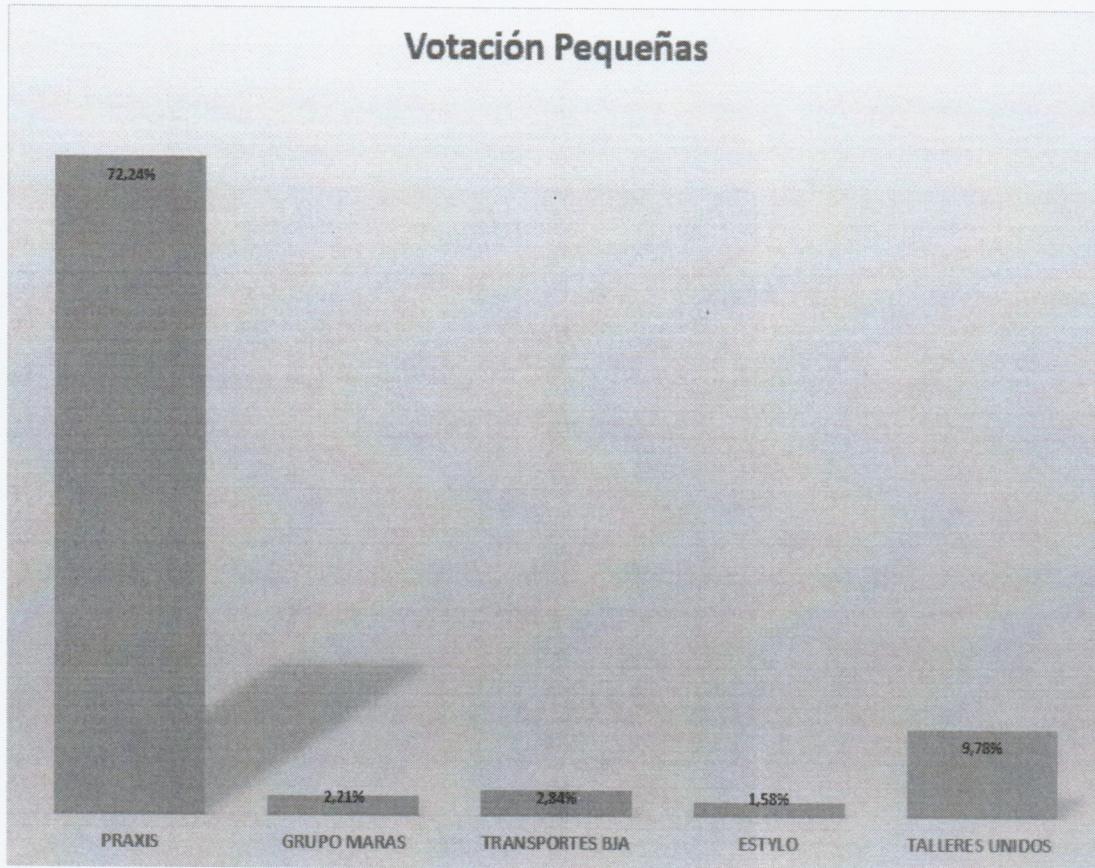
Se inició la votación en la categoría grandes. Se postularon las empresas: RAMPINT SAS NIT 800226833-1; ALIANZA PETROLERA FC SA NIT 800115610-1; CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR – CAJASAN NIT 890200106-1; RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS NIT 890270773-1. Por unanimidad es aprobado por la asamblea no realizar votación y elegir directamente a estas empresas como miembros de la nueva Junta Directiva, ya que en esta categoría son 4 cupos y no se presentaron más postulaciones.

Se continuó con la elección de los miembros de la categoría medianas (3 cupos). Postulados: ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS NIT 900346265-5; CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE NIT 900341222-6; VENELIN COLOMBIA SAS NIT 900565458-9. No se presentaron más postulaciones, la asamblea aprobó por unanimidad su elección como representantes de la categoría ante la Junta Directiva, por lo que no se realizó votación.

Con relación a la elección del representante de las empresas Pequeñas (1 cupo); los postulados fueron: INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS NIT 900400404-3; GRUPO MARAS SAS NIT 900676428-4; TRANSPORTES BARRANCABERMEJA SA NIT 890270051-2; ESTYLO CONSTRUCCIONES NIT 900272426-5 y TALLERES UNIDOS LTDA NIT 890200829-6.

Con un 72,24% de votación fue escogido a INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS NIT 900400404-3; frente a 2,21% GRUPO MARAS SAS NIT 900676428-4; 2,84% TRANSPORTES BARRANCABERMEJA SA NIT 890270051-2; 1,58% ESTYLO CONSTRUCCIONES NIT 900272426-5 y 9,78% TALLERES UNIDOS LTDA NIT 890200829-6.

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA



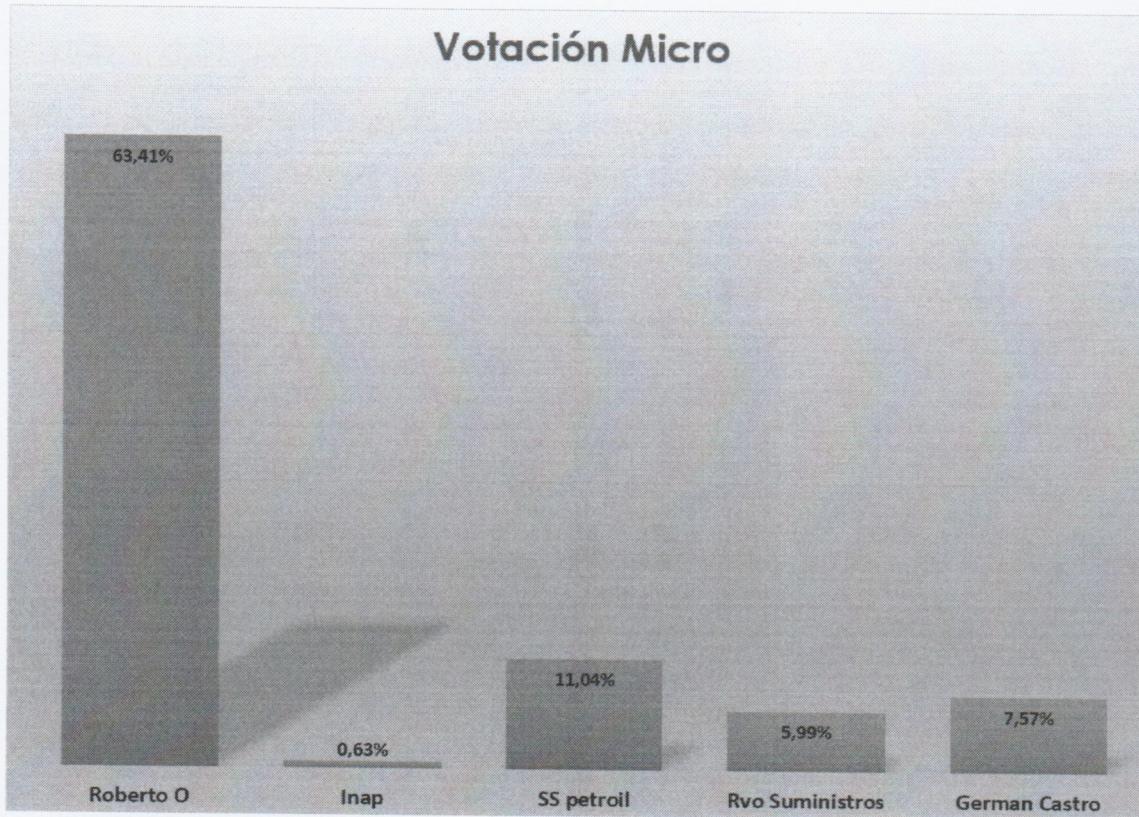
Respecto a la elección de la empresa Micro (1 cupo), se postularon: ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA NIT: 829001024-9; INSTITUTO NACIONAL DEL PETRÓLEO - INAP NIT: 900086627-1; SS PETROIL SAS NIT: 900445588-3; RVO SUMINISTROS DE SALUD SAS NIT: 900585072-5; GERMAN CASTRO CC: 91493029. Con un 63,41%: ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA NIT: 829001024-9 fue elegido en esta categoría.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
41

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Votación Empresas Micro:



La Junta Directiva electa para el periodo 2021-2023 quedó conformada de la siguiente manera:

RAMPINT SAS NIT 800226833-1; ALIANZA PETROLERA FC SA NIT 800115610-1; CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR – CAJASAN NIT 890200106-1; RUEDAS Y COMPAÑÍA SAS - RUYCO SAS NIT 890270773; ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR SAS NIT 900346265-5; CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN SILVESTRE NIT 900341222-6; VENELIN COLOMBIA SAS NIT 900565458-9; INSTITUTO TÉCNICO PRAXIS SAS NIT 900400404-3; ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI LTDA NIT: 829001024-9.

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

10. ELECCIÓN DE REVISORIA FISCAL

El presidente de la Asamblea propone la ratificación de la actual revisoría fiscal a cargo de Ruth Esther Collazos identificada con CC. N°63470745 de Bucaramanga o en caso de haber otra propuesta someterla a votación. Sin embargo, no se presentó propuesta alguna, por lo que se aprueba de manera unánime por el 100% de los miembros presentes la ratificación de la actual revisoría fiscal. Correspondiente al 88,64% de asistencia, siendo las 9:35 pm. (Ver cuadro de votación del numeral anterior No.6).

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Edgar Lozano representante de SS PETROIL manifiesta:

1. Diseñar un carné para los miembros de ProBarrancabermeja que los identifique y les permita acceder a descuentos especiales dados por cada uno de ellos.
2. Propone una estructura organizacional, donde se encuentran los comités actuales y otros sugeridos y resalta la necesidad e importancia que todos los miembros se involucren en cada uno de esos comités para fortalecer la organización e impulsar el crecimiento de la misma. Invita a la Junta Directiva a la revisión de la propuesta.

Camilo Parada agradece la intervención y respalda la propuesta de la vinculación de miembros a los comités, a su vez indica que será llevado a Junta Directiva para revisar las propuestas.

Alma Rosa Flórez en representación de Transportes Barrancabermeja, se suma a la propuesta de Edgar Lozano y hace alusión a la tarjeta de otras instituciones, recomendando el uso de la misma para miembros de ProBarrancabermeja y lleve la identificación para que pueda ser usada en todos los establecimientos de los miembros la organización.

Por su parte Orlando Romero representante de Clúster Tic interviene proponiendo a la nueva Junta Directiva:

1. Incluir los comités mencionados por Edgar Lozano en su intervención, en los estatutos de la organización ya que allí no se encuentran contemplados.
2. Dentro del presupuesto sean incluidos rubros para disponer en los comités y ayuden a impulsar la labor de la Dirección Ejecutiva.
3. Presentó su desacuerdo con el sistema de elección y expresa falta de privacidad y transparencia. No desea que el sistema de votación desarrollado se presente para manipulación de la información.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Ante lo anterior, Camilo Parada presidente de la Asamblea argumenta las razones de la metodología usada y manifiesta su disposición para recibir propuestas para las próximas elecciones con el ánimo de hacerlo de la mejor manera posible.

Carlos Carreño interviene y se suma diciendo que debido a que cada categoría tiene su porcentaje de votación fue necesario hacerlo bajo el sistema de voto por separado y para garantizar transparencia con firma y visto bueno de revisoría fiscal.

Por otra parte, David Pérez, representante del INAP recalca la importancia de desarrollar eventos de relacionamiento entre los miembros de ProBarrancabermeja, para conocer mucho más los productos y servicios que se ofrecen y fortalecer las relaciones comerciales.

Jorge Sepúlveda, representante de Sepúlveda Abogados interviene así:

1. Es fundamental que se incluyan los comités en los Estatutos, como pilares de la fundación y para brindar soporte a la Dirección Ejecutiva
2. Importante retomar la presencialidad con el fin de mejorar la comunicación y aprovechar los espacios de relacionamiento entre los miembros.
3. Uno de los derechos en los Estatutos es que los miembros están autorizados para utilizar la marca ProBarrancabermeja, por lo cual propone la realización de calcomanías o algo parecido que se puedan colocar en las empresas miembros para su identificación.
4. Sugiere la importancia de crear alianzas estratégicas con grupos, empresas o entidades que tengan enfoques o ideales similares a la fundación que permitan ampliar nuestros conocimientos.

Camilo Parada presidente de la presente Asamblea agradece la intervención y muestra total acuerdo para que estas propuestas se apunten con el fin de estudiarlas en Junta.

Humberto Vega de Magíster SAS, hace su intervención refiriéndose a la metodología de votación de Junta Directiva y propone que la próxima vez sea realizada a través de la asignación de colores según la categoría a la que pertenezca cada miembro y de esta manera proteger aún más la privacidad de los votantes. Propuesta que el Presidente de la Asamblea acepta y llevará a Junta Directiva para revisar.

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Sebastián Ferreira interviene así:

1. Respecto a la elección de Presidente y Secretario de la Asamblea, manifiesta que el presidente de la Asamblea no debe someterse a votación entre los asambleístas, si no que debería ser el mismo presidente de Junta Directiva ya que es quien tiene pleno conocimiento del ejercicio.
2. Sugiere que los asambleístas deben conocer lo que se escribe y se deja plasmado en cada acta de asamblea para tener pleno conocimiento. Que no sea autorizada solo por el comité de verificación. Así mismo propone se envíe a la asamblea el acta antes de ser firmada y aprobada.

Néstor Quintero, representante de la empresa ASA Construcciones manifiesta que todas las propuestas deben llevarse a Asamblea para poder ser aprobadas y no solo en Junta Directiva, sin embargo, ante la dinámica generada solicita que las propuestas mencionadas queden plasmadas en el acta final.

Camilo Parada interviene una vez más para indicar que en Asamblea hay un Orden del día y que las Proposiciones y Varios se dejan al final, con el motivo de que haya una nueva reunión a Asamblea dónde sean incluidas éstas propuestas.

Alma Rosa Flórez en representación de Transportes Barrancabermeja interviene nuevamente, las proposiciones se expresan para que queden consignadas en el acta y luego puedan llevarse a la Junta Directiva para que sean aprobados o ponerlos en consideración.

Camilo Parada interviene para expresar que realmente él no está viendo propuestas que generen una votación, menciona que lo del carnet funcionará como estrategia y recalca que para que sea una propuesta primero debe estudiarse, armarla y estructurarla para que pueda ser llevada y presentada a Asamblea. Así mismo repitió que el orden del día aprobado fue uno y lo que debía llevarse a votación se hizo. Las propuestas que salen en la Asamblea se llevarían a una nueva Asamblea Extraordinaria.

Jorge Ballesteros sugiere citar a una asamblea Extraordinaria para la revisión de propuestas claras, elaboradas y enviadas previamente.

Sofia Marcela Cerón, representante de Arrendamientos Roberto Ogliastri, interviene para dar su opinión respecto a la diferencia de una propuesta, una sugerencia o una estrategia así, de acuerdo a las distintas intervenciones:

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
45
--- 4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

1. La elaboración de carnet para miembros, no amerita llegar a una votación ya que no es una propuesta de fondo sino más bien una estrategia para identificar a los miembros ProBarrancabermeja.
2. Integrar los Comité en los Estatutos (Lo que sería una reforma de los mismos) implica hacer una labor completa y luego llevarse a votación para determinar la aprobación.
3. Con respecto a la privacidad del voto, si se aprueba la modificación del mecanismo debe hacerse en una Asamblea.
4. Indica que la creación de un portafolio es una estrategia.
5. En cuanto a la decisión de que el presidente de la Asamblea sea el mismo Presidente de Junta Directiva, indica que se debe revisar los Estatutos.

Para concluir se aprueba lo siguiente: Las propuestas recibidas serán llevadas a Junta Directiva, donde se evaluarán y de ser necesario se solicitará ampliar la información para citar posteriormente a Asamblea Extraordinaria en caso de que hubiere lugar.

Sin otro particular, siendo las **10:21** p.m., el Presidente da por terminada la Asamblea General Ordinaria del día 25 de febrero de 2021.

Para constancia firman:

ANDRÉS CAMILO PARADA
PRESIDENTE

CARLOS AUGUSTO CARREÑO
SECRETARIO

NOTA: ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

CARLOS AUGUSTO CARREÑO
SECRETARIO

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sandoval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
46
4200

FUNDACION PROBARRANCABERMEJA 100
NIT:901281415-6
LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

INFORME DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DE LA REDACCIÓN DEL ACTA No. 006 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2021.

Los miembros de la comisión verificadora de la redacción de la presente acta No. 005 del 02 de junio de 2020, después de leer la misma y verificar que contiene un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas imparten su aprobación.

SOFIA MARCELA CERÓN
ARRENDAMIENTOS ROBERTO OGLIASTRI
NIT. 829001024-9
DIR. CL 50 CRA 15 ESQUINA
CEL. 3208004503

EDGAR LOZANO
SS PETROIL SAS
NIT. 900445588-3
DIR. AV 36 No. 31-07 ZONA INDUSTRIAL
CEL. 3107669445

MAURICIO BARÓN
YUMA GROUP LTDA
NIT 900208284-4
DIR. CL 48 No. 16 - 50 LC 101 BRR COLOMBIA
CEL. 3175135894

SEBASTIÁN FERREIRA
ALIANZA PETROLERA FC SA
NIT. 800115610-1
DIR. ESTADIO DANIEL VILLA ZAPATA
CEL. 3187826614

GERMAN CASTRO
CC N° 91493029
DIR. CRA 25 No. 48 - 35 BRR COLOMBIA
CEL. 3017910201

CÁMARA DE COMERCIO

Diana Sanduval
REGISTROS
PÚBLICOS
BARRANCABERMEJA
47
---- 4200